

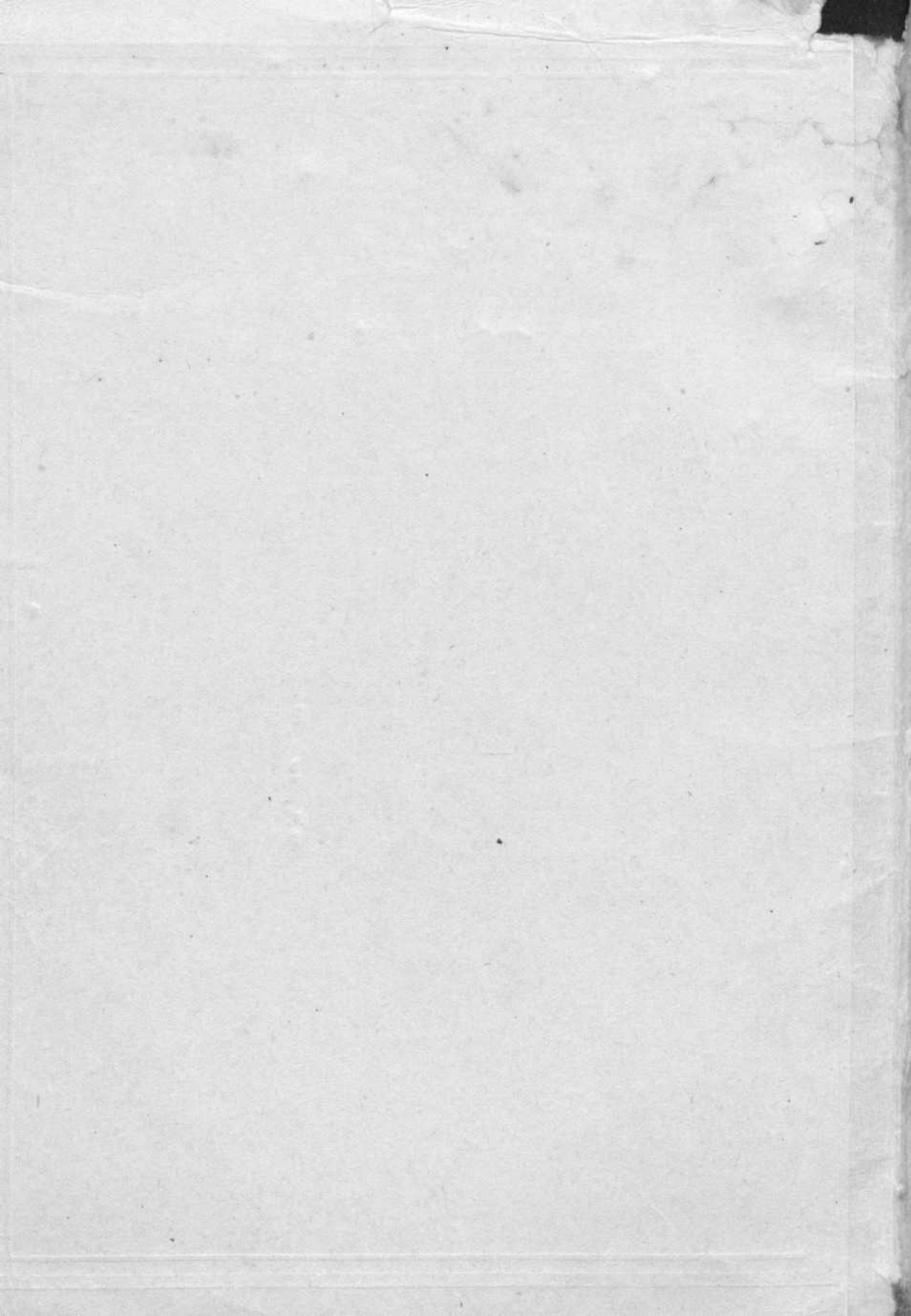


MONTE DE PIEDAD Y  
CAJA DE AHORROS DE  
LEON

# MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1 9 4 7



El Director  
del  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros  
de León

E. L. M.

a l Sr. Dn. Pedro Fernández García,  
Secretario de Santa Colomba de Cervera  
y tiene el gusto de enviarle un ejemplar de la Memoria de esta  
Entidad, correspondiente al último ejercicio.

Gerardo González Uriarte

aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a Ud. el testimonio de su  
consideración más distinguida.

León, de 20 MAY. 1948 de 194

El Director

del

Monte de Piedad y Caja de Ahorros  
de León

E. L. M.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio  
García de los Ríos

En virtud de lo que en el expediente de la  
Caja de Ahorros de León, correspondiente al número 104

Partido Pómpido y Utriel

se ha acordado que para el efecto de la  
compraventa de los terrenos

León, a 20 de Mayo de 1904

PATRONATO

Presidente

D. Mariano González Pardo

Vice-Presidente



MEMORIA

Patrocinio Honorífico

D. Juan y D. Pedro de S. ...  
D. ...

Subdirectores

D. ...

MEMORIA



# PATRONATO

## Presidente:

D. Maximino González Puente.

## Vice-Presidente:

D. Alvaro Rodríguez Garrido.

## Patronos:

- |                              |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| D. Miguel Bravo Guarida.     | Sr. Presidente de la Excelen- |
| D. Gabriel Represa López-    | tísima Diputación Provin-     |
| Bustamante.                  | cial.                         |
| D. Emilio Hurtado Llamas.    | Sr. Alcalde del Excmo. Ayun-  |
| D. Teodoro Sánchez Aníba-    | tamiento de León.             |
| rro, Cura Párroco.           | Sr. Presidente de la Cámara   |
| D. Luciano Lubén Berzosa.    | Oficial Agrícola.             |
| D. Lázaro Crespo Moro.       | Sr. Presidente de la Cámara   |
| D. Cipriano García-Lubén     | de Comercio e Industria.      |
| Hurtado.                     | Sr. Presidente de la Cámara   |
| D. Julián de León Gutiérrez. | de la Propiedad Urbana.       |
| D. Daniel Sáez de Miera      | Sr. Presidente de la Socie-   |
| Delgado.                     | dad Económica de Ami-         |
| D. Diego Mella Alfageme.     | gos del País.                 |

## Patronos Honorarios:

Excmo. y Revdmo. Sr. D. Inocencio Rodríguez Díez.  
D. Isidoro Aguado Jolis

## Subdirector-Secretario:

D. Luis Gómez Lubén.

# PATRONATO

## Presidentes:

D. Maximino González Fuentes

## Vice-Presidentes:

D. Álvaro Rodríguez García

## Patronos:

D. Miguel Bravo Guzmán, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Gabriel Ramírez López, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Emilio Hurtado Llamas, Sr. Alcalde del Excmo. Ayun-  
D. Teodoro Sánchez Ariza, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Juan Páez, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Juan Luján Barrios, Sr. Presidente de la Cámara  
D. Juan Carlos Mora, Sr. Presidente de la Cámara  
D. Cipriano García López, Sr. Presidente de la Cámara  
D. Juan de León Gutiérrez, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Daniel Sáez de Miera, Sr. Presidente de la Exceles.  
D. Diego Méndez Arce, Sr. Presidente de la Exceles.

## Patronos Honorarios:

Excmo. y Kavdo. Sr. D. Inocencio Rodríguez Oyar-  
D. Teodoro Aguado Jorja

## Subdirector-Secretario:

D. Luis Gómez Luján



# JUNTA ADMINISTRATIVA

---

## **Presidente:**

D. Maximino González Puente.

## **Vocales Patronos:**

D. Julián de León Gutiérrez.

D. Gabriel Represa López-Bustamante.

D. Cipriano García-Lubén Hurtado.

D. Diego Mella Alfageme.

## **Director Gerente:**

D. Gerardo González Uriarte.

## **Subdirector-Secretario:**

D. Luis Gómez Lubén.

# JUNTA ADMINISTRATIVA

## Presidente:

D. Maximino González Puente.

## Vocales Patronos:

D. Julián de León Gutiérrez.  
D. Gabriel Riquelme López-Bustamante.  
D. Cipriano García-Lubán Hurtado.  
D. Diego Mella Allaserna.

## Director General:

D. Gerardo González Utrera.

## Subdirector-Secretario:

D. Luis Gómez Lubón.

*Sres. Patrones:*

El año 1947 acusa el principio de una profunda y a la vez extensa transformación de los sistemas económicos que han venido imperando últimamente en todos los países del mundo como consecuencia del pasado conflicto internacional. Se trata de frenar la inflación fiduciaria y el alza de precios, y de revalorizar las monedas mediante producciones más baratas, más eficientes y de mayor volumen que las actuales, al amparo de una política deflativa y de austeridad en los gastos. El propósito es digno de todos los apoyos y de los mayores éxitos y alabanzas.

Por lo que afecta a nuestra crematística nacional, los procedimientos recomendados para conseguir tales fines son los mismos que, a iniciativa de los respectivos Gobiernos, venían usando ya Estados Unidos y Argentina, en América, y Francia e Inglaterra, en Europa, o sea: subida de los tipos de interés en todas las operaciones de préstamo; restricción del crédito especulativo, que lo mismo afecta al comercio y la industria que a la ganadería y la agricultura en general, y protección al campo, la industria y la minería, para ampliar y mejorar sus rendimientos con la mira puesta, como queda dicho, en reducir los costos y precios actuales.

No obstante los propósitos mencionados y la voluntad de realizarlos que ha existido en nuestros dignísimos gobernantes, el ejercicio registra nuevos aumentos en las cuotas contributivas territoriales y de la tarifa tercera de Utilidades; un incremento extraordinario en las operaciones de crédito, producido en buena parte por la falta de medios de transporte para situar mercancías en los centros de consumo; otro ascenso en el límite de la circulación fiduciaria, y los más altos precios en casi todos los artículos de consumo doméstico, con muy raras excepciones.

Los labradores, animados por la buena cosecha anterior, prepararon con toda intensidad, y bien abonadas, las sementeras de cereales para 1947, pero los malos temperos de abril y mayo pro-



La ganadería leonesa, con el apoyo activo de nuestra Entidad, ha recuperado su tradicional riqueza.

vocaron en este sector agrario un conjunto de cosecha bastante defectuoso. En cambio, la vendimia ha sido magnífica y con mostos muy estimables, registrándose también una excelente recolección de frutas, legumbres, patatas y remolacha. Respecto de estas últimas, es de sentir el destrozo hecho en las primeras plantaciones por las plagas de insectos que germinaron en la pasada primavera, porque ha supuesto una grave pérdida en nuestra producción de azúcar. Sin embargo, la zafra azucarera de 1947=1948 es seguramente la mayor de cuantas se han recogido desde el año 1939 hasta la fecha, y es de esperar que siga aumentando en lo sucesivo, porque las zonas de cultivo remolachero

se extienden cada vez más, ante los estímulos que siente el campesino por los contratos de nuevos terrenos regadíos para reservas del dulce producto.

En cuanto a la nueva sementera de cereales, se ha hecho muy bien y con más abonos que la precedente, presentando las plantas un crecimiento espléndido. Por nuestra parte celebraremos muy de veras que las grandes esperanzas puestas en la próxima cosecha se conviertan en grandes realidades y en la mayor felicidad para todos los españoles.

La riqueza pecuaria en el año 1947 señala un extraordinario desarrollo en todas las especies ganaderas, habiéndose rebasado con creces los censos del año 1936. En gran parte, este desarrollo fué debido a la existencia de abundantes forrajes y granos de pienso, que favoreció no sólo el aumento y buen sostenimiento de la ganadería nacional, sino también la importación de numerosas cabezas de ganado equino y vacuno de buenas razas, procedentes de la Argentina, Holanda y Suiza. Sin embargo, los mercados han mantenido sus disparatadas exigencias del ejercicio anterior en las especies mular y caballar joven, y en el vacuno lechero de casta; pero, en general, al término del año se impone un ambiente de flojedad en los precios, que se proyecta con mayor insistencia sobre el ganado porcino, donde la baja ha sido muy profunda.

Por juzgarlo de trascendencia, incluimos, como pie del presente capítulo, un extracto de las propuestas que se formularon en la IV Asamblea Nacional de Hermandades del Campo, celebrada en Madrid al finalizar el año que comentamos.

Hubo ponencias, como la de Tarragona, que se refirieron, de un lado, a la necesidad de suprimir, o sustituir por otros más sencillos y rápidos, ciertos trámites burocráticos y determinadas intervenciones que carecen de eficacia en la actualidad, y, en distinto aspecto, a que se asigne preferencia absoluta a la importación de fertilizantes, ganado de labor, tractores y utillaje, como elementos esenciales para el fomento de las producciones agra-

rias. Las demás iniciativas tuvieron relación con temas tan importantes como el fomento de los regadíos, de la ganadería, de las permutas parcelarias y de los intercambios de semillas nacionales; los motocultivos; mejores transportes; precios más remuneradores para incrementar la producción cerealista; rebajas en las contribuciones e impuestos sobre la tierra, y algunos otros asuntos de sumo interés para la agricultura española.

\* \* \*

En materia de electricidad se esperaba resolver dentro del año 1947 la penuria de energía que venimos padeciendo desde hace mucho tiempo, pues dada la gran actividad desarrollada en la construcción de nuevos saltos, la puesta en marcha de varios de ellos sólo dependía de que los grupos generadores pudieran importarse para las fechas previstas, y que nuestra balanza de pagos con las naciones proveedoras, o nuestras disponibilidades de divisas, nos permitieran satisfacerlos oportunamente; pero a pesar de los esfuerzos hechos, estas esperanzas no han tenido completa realidad por la sequía de dólares que, como casi todos los países europeos, también padece España. Sin embargo, ha podido traerse, entre otras cosas de menos trascendencia, la maquinaria para los grupos generadores del Salto de Villalcampo, cuya puesta en explotación será en el año 1948 con un rendimiento de 300 millones de kilovatios-hora, lo que representará una extraordinaria aportación al consumo eléctrico nacional.

Las expresadas dificultades, tan duras de vencer en los tiempos presentes, han servido de estímulo a nuestras industrias mecánicas para estudiar y ensayar la construcción de turbinas con destino a los grandes saltos de agua nacionales. El éxito de las acopladas al grupo generador del Salto de Rozadío, en el río Nansa, no ha podido ser más completo, y la perfección de rendimientos que se ha logrado es motivo de legítimo orgullo para la técnica mecánica española, de la que, con los mayores funda-

mentos, esperamos a corto plazo importantes avances e iniciativas sobre maquinaria eléctrica.

En lo que atañe a nuestra provincia, hemos de consignar el interesante proyecto de la S. A. Eléctricas Leonesas, que se propone instalar, en el pueblo de La Robla, una central térmica dotada de dos turboalternadores de 600-800 Kw.=a. cada uno. El mantenimiento de esta central se prevé a base de menudos de carbón.

También anotamos la buena marcha que llevan los montajes de las instalaciones termoeléctricas del Instituto Nacional de Industria en Ponferrada, que se espera empiecen a producir dentro de poco tiempo.

Estas centrales de reserva, que por ahora y durante muchos años, serán las soluciones

más económicas y eficientes para las crisis de producción eléctrica que puedan plantear los futuros grandes estiajes, representan para León nuevas riquezas activas y unos ideales consumidores de los menudos de sus cuencas carboníferas.



*El laborioso y ahorrador campesino leonés recoge el dorado fruto de su esfuerzo, que aumenta la riqueza provincial, de la que nuestra Caja de Ahorros es el mejor exponente.*

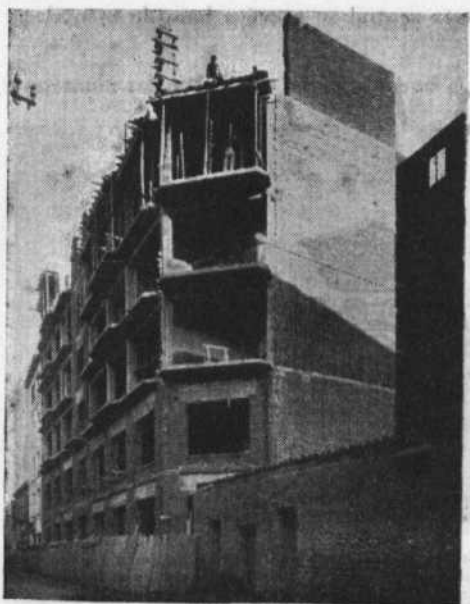
\* \* \*

En el ejercicio que nos ocupa, la industria ha seguido padeciendo falta de utillaje y materias primas, y restricciones eléctricas. Por otro lado, sus cargas fiscales sufren otro nuevo au-

C/ PAVERO NUEVO

mento. Si a estas consideraciones unimos las de que el coste de la mano de obra es muy elevado y su rendimiento muy pequeño, tendremos que la producción ha de resultar, necesariamente, a precios sin atractivo para los mercados exteriores y de poco provecho para la economía nacional.

Conocemos la preocupación de nuestro Gobierno por resolver estos graves problemas de costos



*Espléndido edificio que la Entidad construye en la calle del Burgo Nuevo, de León.*

que presenta la industria de nuestro país, y tenemos muchas esperanzas en que la pericia de los técnicos ministeriales sabrán encontrar los remedios adecuados antes de que posibles contingencias impongan soluciones de poca grata ejecución.

Examinando las iniciativas industriales de nuestra provincia, encontramos que Cementos Cosmos, S. A.,

ha solicitado autorización para ampliar su fábrica de Toral de los Vados, con el fin de obtener hasta 135.000 toneladas anuales más de cemento que las que hoy produce. A tan satisfactoria novedad debemos unir la noticia de que, ascendiendo a 30 millones de pesetas el montaje total de los nuevos elementos productivos, la maquinaria mecánica y la parte eléctrica integrante de los mismos, por un valor aproximado de 27 millones de pesetas, serán construídas en España.



Por otro lado, Industrias Arsenicales Reunidas, S. A., de Riaño, han pedido permiso para instalar cuatro hornos con objeto de producir anhídrido arsenioso o arsénico blanco en proporción de una tonelada por horno y día.

Respecto de nuestras zonas carboníferas, registramos un mejoramiento de instalaciones en la cuenca de Villablino, donde recientemente, y con el pensamiento puesto en el porvenir, se ha terminado de montar un gran lavadero mecánico con sus correspondientes elementos clasificadores.

No tenemos datos a la vista sobre la producción de hullas y antracitas leonesas en 1947, pero estamos en la idea de que los envíos al consumo han sido con toda seguridad de inferior tonelaje que los del ejercicio precedente. Decimos ésto, porque el problema de transportes en nuestras cuencas ha sido gravísimo, y el de falta de mano de obra, si no tan angustioso como en Asturias, no ha dejado de influir en el rendimiento de las explotaciones.

A nuestro juicio, la producción carbonera nacional de 1947 no es fácil que haya rebasado la de 1946, y no tendría nada de particular que fuese más pequeña. En tal caso, la falta de medios de transporte y la poca actividad con que éstos han podido desenvolverse no serían ajenas a tan poco risueños resultados.

\* \* \*

Nuestros elementos de transporte han tenido que luchar con grandes inconvenientes para servir las necesidades cada vez mayores y más acuciadoras del tráfico nacional. Los ferrocarriles españoles han acusado falta de potencia y desenvoltura para situar las producciones en los centros de consumo, y nuestro movimiento por carretera, poco amplio y eficaz de suyo, se ha visto frenado por la carencia de carburantes que hemos padecido, especialmente en los últimos meses del año, cuando más falta hacía el camionaje para trasladar las cosechas a los mercados y a la industrialización.

Por fortuna, al finalizar el ejercicio se perciben mejores perspectivas para el porvenir de nuestros transportes. Las reservas nacionales de carburantes líquidos tienden a regularizarse con gran rapidez, y se espera en breve la llegada a España del señor Conde de Guadalhorce, cuyo nombramiento para la Presidencia de la Red Nacional de Ferrocarriles, además de ser un nuevo acierto de nuestro insigne Caudillo, es prenda positiva de una próxima solución de nuestros problemas de transporte. Así lo deseamos y por ello hacemos los mejores votos.

Completamos estos apuntes con las agradables noticias de que durante el ejercicio se han incorporado a la flota mercante nacional dos buques de gran tonelaje para carga general, un petrolero y otros dos especiales para transportar frutas, anunciándose también que para el próximo ejercicio, tres magníficos transatlánticos de matrícula española incrementarán las actividades de nuestras líneas comerciales con América.

\* \* \*

Ha seguido durante el ejercicio a que esta Memoria se refiere, la dificultad acusada en el anterior para mantener nuestra influencia tradicional en algunos mercados exteriores. La causa de esta crisis se encuentra en los altos precios de nuestra producción, cuya mejor calidad no compensa las ofertas más ventajosas de otros países, y esto nos ocasiona un obligado desplazamiento de dichos centros de consumo, con grave quebranto para nuestra balanza de pagos.

La falta que padecemos de oro y divisas extranjeras, especialmente dólares, nos impide renovar los equipos industriales y disponer del utillaje adecuado para incrementar nuestra producción sobre costos más reducidos. Este problema, que produce grandes preocupaciones entre nuestros técnicos, se estudia con el mayor afán y en todas sus dimensiones, pues de su más acertada solución, aparte los transportes, depende que podamos

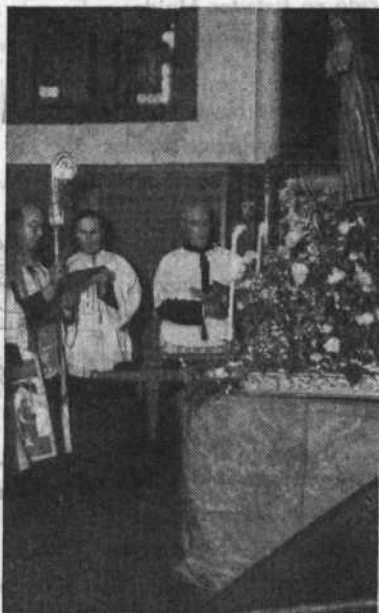
reanudar las exportaciones y recuperar nuestro antiguo equilibrio comercial en el exterior.

En punto a nuevas actividades comerciales de España en el extranjero, registramos la firma de importantes acuerdos con Italia, Suecia e Irlanda, por los cuales estos países nos suministrarán cáñamo, tejidos de seda, autovehículos, maquinaria agrícola, industrial y eléctrica, productos químicos y farmacéuticos, aparatos de cirugía y medicina, patatas de siembra y otras mercancías, a cambio de remesas españolas consistentes en conservas de pescados, mineral de hierro, wolfram, corcho, colofonias, sal, patatas y frutos del campo.

También anotamos con el mayor gusto el convenio de crédito regulado entre el Banco Nacional de México y el Banco Exterior de España, para reanudar nuestras interrumpidas relaciones amistosas y comerciales con aquella República, tan querida de los españoles por su nobleza y señorío, que tienen su abolengo en nuestra Patria.

El alcance de dicho convenio es muy amplio, y prevé diversos intercambios de mercancías y productos por una importante masa de millones de pesos mejicanos.

La noticia de este convenio ha producido general satisfac-



*El Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de León bendice la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, entronizada en la Institución.*

ción en ambos países, y por nuestra parte hacemos los mejores votos para que los contratos mercantiles derivados del mismo sean eternos y en extremo agradables para las dos naciones hermanas.

Por lo que tiene de curioso y aleccionador, damos cuenta de un fenómeno del «estraperlo» de oro y divisas, que se ha producido en Estados Unidos y Francia a principios del año que comentamos, y que ha llamado poderosamente la atención. Es el siguiente:

Sin que hayan mediado más razones que las simples de carácter psicológico usadas por los Gobiernos de dichos países para la reducción de precios, las divisas extranjeras y el oro debilitaron sus exigencias y cayeron en baja respecto del franco y el dólar, de tal forma que llegaron a producir inquietud en algunos medios financieros. Una vez aclarado este fenómeno, se ha venido a comprender que tiene su origen más directo y eficiente en el oro mejicano, del cual existe cierta saturación en el comercio clandestino de divisas de todo el mundo.

\* \* \*

Los valores de dividendo han padecido fuertes depresiones en sus cambios a través de los altibajos que ha venido registrando la Bolsa en el ejercicio de 1947. En cierto modo, era lógico que algo de esto sucediera, pues las cotizaciones alcanzadas en 1946 carecían de base fundamental para permanecer firmes mucho tiempo; pero si entonces los bolsistas sacaron las cosas de quicio, subiendo los valores sin freno ni medida, ahora no han acusado mayor cordura aceptando la enorme baja que refleja esta etapa contraria.

Las causas de esta desconsoladora baja que, a juzgar por las muestras, acaso continúe, son bastante complejas: por un lado, restricción del crédito, atesoramiento y, como natural consecuencia, falta de numerario; de otro, indigestión de nuevas emisiones y saturación de papel; pero, a nuestro juicio, peor que

todas ellas ha sido el excesivo pánico de los que, a la vista del cambio de panorama en el crédito bancario, se han acoquinado y han cedido precipitadamente sus posiciones ante el temor de una hecatombe, que no era fácil se produjese, por ahora al menos.

Por el contrario, todas las apariencias que han perturbado el bienestar de los títulos de dividendo, han venido a influir beneficiosamente en los valores del Estado y demás de renta fija, y casi todos ellos registran mejoras muy estimables, quedando muy solicitados y con buenas perspectivas al finalizar el año.

Las emisiones de nuevos títulos y acciones en el ejercicio, son inferiores a las de 1945 y 1946, pero tienen también gran consideración. La cifra global de 1947 no bajará mucho de los 7.200 millones de pesetas, de cuya cifra corresponden a valores del Estado unos 4.500 millones aproximadamente.

Aparte lo expuesto, se dice al finalizar el ejercicio que se hallan en preparación nuevas emisiones de títulos, por más de 1.000 millones de pesetas, para ser ofrecidos al público en los primeros meses del año entrante.

El atesoramiento particular, a nuestro juicio, continúa creciendo y pesa con indudable influencia en nuestra masa circuladora de billetes. A primera vista nada parece aconsejar el secuestro improductivo de numerario, pero existe la convicción de que el dinero se esconde rehusando inversiones por temor a los interrogatorios del Fisco.

La concurrencia de ingresos a los Establecimientos de Crédito, ha sido en el año 1947 mucho más pequeña que en el anterior. Para nosotros, la causa de esta menor afluencia de efectivo a los centros financieros, radica en el atesoramiento y en las enormes cifras de papel de todo orden emitidas en estos tres últimos ejercicios, que han dejado enjutos los bolsillos del ahorro. Las emisiones de papel absorbidas por el ahorro en los años 1945,

1946 y 1947 rebasan la suma de 24.800 millones de pesetas, cifra que se acerca a la de circulación fiduciaria en fin de noviembre último, que alcanza 24.940 millones.

Por lo que a nuestra Entidad se refiere, el ejercicio de 1947 es muy satisfactorio. El Establecimiento ha continuado su tradicional política de favorecer la expansión de las riquezas locales y provinciales en sus diversos órdenes, alcanzando a la vez un magnífico desarrollo en las cuentas de sus imponentes, según podéis comprobar por los siguientes cuadros numéricos que sometemos a vuestro superior conocimiento y conformidad, si la estimáis procedente:



LIBRETA ORDINARIA

40.031	Saldo en 31 de diciembre de 1946	107.832.000.00
2.732	Imposiciones nuevas en 1947	14.044.523.38
4	Idem sucesivas en 1947	107.832.000.00
42.847	SUMAS	
1.288	Devoluciones totales en 1947	4.704.991.88
40	Idem parciales en 1947	106.451.423.38
41.557	Saldo en 31 de diciembre de 1947	
40.031	Saldo en 31 de diciembre de 1946	
1.306	ALIM. LOS en el año 1947	

IMPOSICIONES TOTALES

41	Saldo en 31 de diciembre de 1946	11.410.50
11	Idem parciales en 1947	12.520.25
22	SUMAS	
6	Devoluciones totales en 1947	1.871.23
49	Idem parciales en 1947	2.302.411.30
43	Saldo en 31 de diciembre de 1947	
2	ALIM. LOS en el año 1947	

MOVIMIENTO DE CUENTAS

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

60	MÁS cuentas y MENOS saldo en 31 de diciembre de 1947	
111	Saldo en 31 de diciembre de 1946	43.880.280.80
2	Devoluciones totales en 1947	1.224
4	Idem parciales en 1947	171.410.42
49	SUMAS	
62	Imposiciones nuevas en 1947	37.918.002.41
61	Saldo en 31 de diciembre de 1947	1.078.460.23

Total saldo de imposiciones y cuentas corrientes a la vista en 31 de diciembre de 1947

# CAJA DE

## LIBRETAS ORDINARIAS

IMPONENTES		PESETAS	PESETAS
40.051	Saldos en 31 de diciembre de 1946....		146.431.716,88
2.792	Imposiciones nuevas en 1947.....	14.044.527,75	
»	Idem sucesivas en 1947: 18.953.....	107.932.866,06	121.977.393,81
42.843	SUMAS.....		268.409.110,69
1.386	Devoluciones totales en 1947.....	6.704.992,55	
»	Idem parciales en 1947: 18.274.....	106.471.425,38	113.176.417,93
41.457	Saldos en 31 de diciembre de 1947....		155.232.692,76
40.051	Saldos en 31 de diciembre 1946.....		146.431.716,88
1.406	AUMENTOS en el año 1947.....		8.800.975,88

## IMPOSICIONES ANUALES

4.105	Saldos en 31 de diciembre de 1946....		43.917.665,59
316	Imposiciones nuevas en 1947.....	7.641.410,50	
»	Idem sucesivas en 1947: 679.....	4.212.550,35	11.853.960,85
4.421	SUMAS.....		55.771.626,44
277	Devoluciones totales en 1947.....	4.091.851,45	
»	Idem parciales en 1947: 427.....	2.303.411,30	6.395.262,75
4.144	Saldos en 31 de diciembre de 1947....		49.376.363,69
4.105	Saldos en 31 de diciembre de 1946....		43.917.665,59
39	AUMENTOS en el año 1947.....		5.458.698,10

## CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA

IMPONENTES		PESETAS	PESETAS
51	Saldos en 31 de diciembre de 1946....		7.684.099,97
65	Imposiciones nuevas en 1947.....	3.678.460,53	
»	Idem sucesivas en 1947: 5.792.....	37.918.062,41	41.596.522,94
116	SUMAS.....		49.280.622,91
5	Devoluciones totales en 1947.....	131.410,45	
»	Idem parciales en 1947: 1.254.....	43.880.280,60	44.011.691,05
111	Saldos en 31 de diciembre de 1947....		5.268.931,86
51	Saldos en 31 de diciembre de 1946....		7.684.099,97
60	MAS cuentas y MENOS saldo en 31 de diciembre de 1947.....		2.415.168,11

Total saldo de imposiciones y cuentas corrientes  
 id. id. de id. y id. id.  
 Aumento total en Caja de Ahorros y cuentas



# AHORROS

## IMPOSICIONES SEMESTRALES

IMPONENTES	PESETAS	PESETAS
29 Saldos en 31 de diciembre de 1946....		174.711,65
1 Imposiciones nuevas en 1947.....	5.000,—	
» Idem sucesivas en 1947: 5.....	3.550,—	8.550,—
30 SUMAS.....		183.261,65
9 Devoluciones totales en 1947.....	15.531,60	
» Idem parciales en 1947: 6.....	21.622,65	37.154,25
21 Saldos en 31 de diciembre de 1947....		146.107,40
29 Saldos en 31 de diciembre de 1946....		174.711,65
8 MENOS cuentas y MENOS saldo en 31 de diciembre de 1947.....		28.604,25

## CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA

30 Saldos en 31 de diciembre de 1946....		23.054,75
» Imposiciones nuevas en 1947.....	»	»
» Imposiciones sucesivas en 1947: 30....	1.073.537,95	1.073.537,95
30 SUMAS.....		1.096.592,70
6 Devoluciones totales en 1947.....	19.487,40	
» Idem parciales en 1947: 78.....	1.054.946,20	1.074.433,60
24 Saldos en 31 de diciembre de 1947....		22.159,10
30 Saldos en 31 de diciembre de 1946....		23.054,75
6 MENOS cuentas y MENOS saldo en 31 de diciembre de 1947.....		895,65

## COMPARACIONES DE SALDOS EN EL ULTIMO TRIENIO

SECCION DE CAJAS DE AHORROS	1945	1946	1947
Libretas ordinarias.....	132.703.781,45	146.431.716,88	155.232.692,76
Imposiciones anuales.....	41.406.493,54	43.917.665,59	49.376.363,69
Imposiciones semestrales....	329.074,15	174.711,65	146.107,40
Cuentas de ahorro a la vista.	18.432,10	23.054,75	22.159,10
SUMAS PARCIALES.....	174.457.781,24	190.547.148,87	204.777.322,95

### SECCION CUENTAS CORRIENTES

Saldos de estas cuentas.....	1.632.855,99	7.684.099,97	5.268.931,86
SUMAS TOTALES.....	176.090.637,23	198.231.248,84	210.046.254,81

tes en 1947.....	210.046.254,81
en 1946.....	198.231.248,84
corrientes en 1947.....	11.815.005,97

# MONTE DE PIEDAD

## SECCIÓN DE EMPEÑOS

Como en años anteriores, la Entidad festejó el Día Universal del Ahorro, devolviendo gratuitamente, a los empeñantes más necesitados, 660 lotes de prendas de abrigo pignorados en el Establecimiento por un total de 15,000 pesetas.

Este Departamento benéfico, que tan generosamente sostiene la Institución, acusa en el ejercicio un pequeño descenso en los empeños realizados, que anotamos con satisfacción y se refleja en los siguientes datos:

### EXISTENCIA Y MOVIMIENTO DE EMPEÑOS

LOTES		PESETAS
2.952	Empeños existentes en 31 de diciembre de 1946.....	191.586,20
15.150	Empeños efectuados en el año 1947....	881.798,20
18.102	SUMAS.....	1.073.384,40
15.590	Desempeños efectuados en el año 1947.....	884.390,50
2.512	Empeños existentes en 31 de diciembre de 1947.....	188.993,90
2.952	Empeños existentes en 31 de diciembre de 1946.....	191.586,20
440	MENOS empeños y pesetas en 31 de diciembre de 1947.....	2.592,30

## COMPARACION DE EMPEÑOS EN EL ÚLTIMO TRIENIO

MOVIMIENTO DE LOTES	1945		1946		1947	
	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas	Núm.	Pesetas
Lotes empeñados....	14.389	715.761,25	17.788	881.919,30	15.150	881.798,20
id. desempeñados....	14.198	698.670,15	17.535	865.117,50	15.590	884.390,50
id. existentes.....	2.690	174.784,40	2.952	191.586,20	2.512	188.968,90

## SECCIÓN DE PRÉSTAMOS

El ejercicio se ha caracterizado por una extraordinaria demanda de créditos y préstamos de todas clases, en general destinados a la expansión y mejora de los cultivos, al desarrollo de la ganadería, a la construcción de edificios y a la compra de fincas rústicas por sus respectivos colonos o arrendatarios.

También se nos han presentado numerosas solicitudes para negocios mercantiles, sin duda por derivación ante las restricciones crediticias que todos los Establecimientos financieros han juzgado conveniente implantar.

Como es nuestra norma de siempre, las demandas de préstamos han sido estudiadas con el mayor esmero, rehusando las que tenían apariencias especulativas y concediendo solamente aquellas que por su garantía y destino encajaban más de lleno en nuestros fines sociales.

Así y todo, las distintas cuentas de esta Sección acusan importantes aumentos que podéis estimar en los cuadros que os ofrecemos a continuación:

## PRESTAMOS PERSONALES

OPERACIONES		PESETAS
6.551	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	30.553.114,—
13.147	Préstamos efectuados en el año 1947.....	73.827.941,82
19.698	SUMAS.....	104.381.055,82
12.055	Préstamos cancelados en el año 1947.....	62.769.144,62
7.643	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1947.....	41.611.911,20
6.551	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	30.553.114,—
1.092	MAS préstamos y MAS pesetas en 31 de Dcbre. de 1947.	11.058.797,20

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS

OPERACIONES		PESETAS
556	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	9.843.617,70
101	Préstamos efectuados en el año 1947.....	4.250.214,20
657	SUMAS.....	14.093.831,90
81	Préstamos cancelados en el año 1947.....	1.685.407,50
576	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1947.....	12.408.424,40
556	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	9.843.617,70
20	MAS préstamos y MAS pesetas en 31 de diciembre de 1947.....	2.564.806,70

## CREDITOS COLECTIVOS A DAMNIFICADOS POR LA GUERRA

OPERACIONES		PESETAS
28	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	114.882,50
2	Préstamos cancelados y amortizaciones en 1947.....	15.165,—
26	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1947.....	99.717,50
28	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	114.882,50
2	MENOS préstamos y MENOS pesetas en 31=12=47..	15.165,—

## PRESTAMOS CON GARANTIA EN LIBRETAS DE AHORRO

OPERACIONES		PESETAS
45	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	389.685,—
63	Préstamos efectuados en el año 1947.....	1.295.489,—
108	SUMAS.....	1.685.174,—
67	Préstamos cancelados en el año 1947.....	1.101.584,—
41	Préstamos en curso en 31 diciembre 1947.....	583.590,—
45	Préstamos en curso en 31 de diciembre de 1946.....	389.685,—
4	MENOS préstamos y MAS pesetas en 31=12=47.....	193.905,—

## CREDITOS PERSONALES

CUENTAS		PESETAS
49	Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	1.595.754,15
17	Cuentas nuevas y renovadas en 1947.....	1.305.512,75
66	SUMAS.....	2.901.266,90
28	Cuentas canceladas en el año 1947.....	1.571.581,30
38	Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1947.....	1.329.685,60
49	Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	1.595.754,15
11	MENOS cuentas y MENOS pesetas en 31=12=47.....	266.068,55

## CREDITOS HIPOTECARIOS

CUENTAS	PESETAS
183 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	8.979.985,20
36 Cuentas nuevas en el año 1947.....	7.450.500,—
» Capitales dispuestos.....	2.945.383,10
219 SUMAS.....	19.375.868,30
21 Capitales ingresados y cuentas canceladas en 1947.....	4.324.696,60
198 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1947.....	15.051.171,70
183 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	8.979.985,20
15 MAS cuentas y MAS saldos en 31 de diciembre de 1947	6.071.186,50

## CREDITO SOBRE VALORES

CUENTAS	PESETAS
12 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	379.075,60
» Cuentas nuevas en el año 1947.....	»
» Capitales dispuestos en el año 1947.....	186.040,92
12 SUMAS.....	565.116,52
5 Capitales ingresados en el año 1947.....	344.293,17
7 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1947.....	220.823,35
12 Cuentas y saldos en 31 de diciembre de 1946.....	379.075,60
5 MENOS cuentas y MENOS saldo en 31 de Dobre. 1947	158.252,25

## COMPARACION DE PRESTAMOS Y CREDITOS EN EL ULTIMO TRIENIO

	1945	1946	1947
Préstamos personales.....	21.763.985,—	30.553.114,—	41.611.911,20
Préstamos hipotecarios.....	9.454.953,56	9.843.617,70	12.408.424,40
Préstamos colectivos.....	142.692,50	114.882,50	99.717,50
Créditos personales.....	1.945.987,75	1.595.754,15	1.329.685,60
Créditos hipotecarios.....	6.617.647,75	8.979.985,20	15.051.171,70
Créditos sobre valores.....	180.961,18	379.075,60	220.823,35
Préstamos sobre libretas.....	550.760,—	389.685,—	583.590,—
SUMAS TOTALES.....	40.656.987,74	51.856.114,15	71.305.323,75

	PESETAS
Total de préstamos y créditos en 31 de diciembre de 1947.....	71.305.323,75
Total de préstamos y créditos en 31 de diciembre de 1946.....	51.856.114,15
AUMENTO EN EL AÑO 1947.....	19.449.209,60

## PRESTAMOS AGRICOLAS A DAMNIFICADOS POR LA GUERRA

(LEY DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1940)

En el año 1947 nos ha sido repuesta la cantidad de 264.850,05 pesetas a cuenta de nuestras aportaciones para esta clase de préstamos, cuyo saldo en 31 de diciembre es de 88.283,35 pesetas a nuestro favor.

## NUESTRA CARTERA DE VALORES

La composición de nuestra Cartera de Valores en 31 de diciembre de 1947 es como sigue:

	Pesetas nominales
Deudas del Estado y Obligaciones del Tesoro...	151.505.800,—
Valores avalados por el Estado.....	1.439.500,—
Valores municipales.....	5.616.000,—
Valores industriales.....	167.500,—
Otros valores.....	11.286.100,—
<b>TOTAL VALOR NOMINAL DE NUESTRA CARTERA.</b>	<b>170.014.900,—</b>

## MOVIMIENTO DE CUENTAS EN GENERAL

El total general de las operaciones registradas en el ejercicio de 1947, de un solo lado del Balance, alcanza la cifra de pesetas 1.043.494.183,51, con un aumento de 207.770.987,60 pesetas sobre el año anterior.

## BENEFICIOS EN 1947

Las utilidades líquidas de este ejercicio importan pesetas 2.824.000, cuya distribución ha sido efectuada de la manera siguiente:

PRESTAMOS AGRICOLAS A DAMNIFICADOS POR LA GUERRA

(LEY DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1940)

En el año 1947 nos ha sido repuesta la cantidad de 264.820,05 pesetas a cuenta de nuestras operaciones para esta clase de préstamos, cuyo saldo en 31 de diciembre es de 88.235 pesetas a nuestro favor.

PESETAS

A Capital propio del Establecimiento, para garantía de los imponentes, el 50 por 100, o sean .	1.412.000,—
A Reservas para fines benéfico=sociales y culturales, el otro 50 por 100, o sean.....	1.412.000,—

## CUENTA DE CAPITAL

Después de abonado el 50 por 100 de los beneficios líquidos del año 1947, esta cuenta arroja un saldo de 14.386.024,83 pesetas.

## CUENTA DE RESERVAS PARA FINES BENEFICO-SOCIALES Y CULTURALES

Después de formalizado el asiento del 50 por 100 de las utilidades netas del ejercicio, esta cuenta registra un saldo de pesetas 1.273.379,06, y con cargo al mismo se sufragarán los donativos y obras benéficas que el Patronato acuerde para los expresados fines.

## DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Correspondió, en el año 1947, celebrar la Fiesta del Ahorro en Villablino, centro principal del Valle de Lacia y exponente magnífico de la riqueza de aquella industriosa región.

A tal efecto, y en colaboración con el señor Representante y Junta local de aquella villa, se organizó un simpático y sencillo acto, que fué presidido por las prestigiosas autoridades locales y por el Patrono de la Institución don Francisco del Río Alonso, a quienes tuvimos el gusto de acompañar, honrándonos con su presencia nutridas representaciones de todas las actividades de la comarca y personas de relieve, a quienes, desde aquí, reiteramos nuestra gratitud por su amable concurso.

El señor del Río Alonso, en breve plática dirigida a los niños, expuso con frase sencilla y acertada la significación del acto, destacando el mérito y la virtud del ahorro y exhortó a los niños a perseverar en el trabajo, la austeridad y la previsión, para contribuir así a la prosperidad económica de Lacia y de España.

Seguidamente se procedió al reparto de 200 libretas de la Caja de Ahorros, con imposición inicial de 15 pesetas cada una, con que la Institución obsequió a los niños de las escuelas para que les sirva de iniciación y estímulo en el ahorro.

Por último se entregó un donativo de 1.000 pesetas al señor Director de la Biblioteca Municipal de Villablino, magnífico centro cultural que tanto puede contribuir a elevar el nivel espiritual de la comarca.

La fiesta conmemorativa fué celebrada igualmente en León procediéndose al desempeño gratuito de gran número de lotes de ropas de abrigo, pignorados por las clases más humildes de la



capital en el Monte de Piedad, por un importe total de 15.000 pesetas.

Asimismo, y con idéntico fin, se concedieron libretas de Ahorro de la Entidad, con imposición inicial de 25 y 100 pesetas cada una, respectivamente, a los niños nacidos en la provincia de León el día 31 de octubre y a los matrimonios celebrados en gual fecha.

### COLABORACION DE LA ENTIDAD AL FOMENTO DE LA GANADERIA LEONESA

Prosiguiendo la tarea emprendida hace años, la Institución ha prestado su apoyo económico a la labor que con tanto tesón desarrolla la Junta Provincial de Fomento Pecuario para mejorar las razas características de la ganadería leonesa, otorgando premios en cartillas de nuestra Caja de Ahorros a los mejores ejemplares presentados en los concursos organizados por dicha Junta en Villablino y Riaño.



Imagen del Sagrado Corazón de Jesús entronizada en el salón de actos del Establecimiento

## ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Engalanamos las páginas de esta Memoria con la referencia del solemne acto de entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de sesiones del Establecimiento, celebrado el día 4 de julio de 1947, al que asistieron todos los señores Patronos y los funcionarios de la Institución.

En tan memorable fiesta, fecha de honor para la historia de la Entidad, fuimos honrados con la grata presencia del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis; excelentísimo señor Gobernador Civil, don Carlos Arias Navarro; excelentísimo señor Gobernador Militar, don José Vierna y Trápaga; el Magistrado don Gonzalo Fernández Valladares, en representación del ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial; señor Alcalde de la capital, don José Eguíagaray Pallarés; señor Presidente de la excelentísima Diputación, don Ramón Cañas y del



Conducida procesionalmente por varios señores Patronos, la imagen recorre las oficinas de la Entidad.

Río, y otras distinguidas autoridades y representaciones oficiales.

La imagen, magnífica talla del ilustre escultor don Víctor de los Ríos, fué bendecida por nuestro Prelado, excelentísimo y



*Nuestro señor Director coloca la imagen en su trono.*

reverendísimo doctor don Luis Almarcha Hernández, revestido de pontifical y auxiliado por el dignísimo Cura párroco de San Marcelo de León y Patrono de la Entidad, don Teodoro Sánchez Aníbarro, y conducida después procesionalmente por las oficinas a hombros de los señores Patronos hasta la puerta del salón de sesiones, donde el Consejero don Francisco del Río Alonso leyó una delicada poesía ofreciendo al Sagrado Corazón de Jesús el hogar de la Institución. A seguido, el cortejo procesional penetró en la sala de juntas, donde nues-

tro señor Presidente, don Maximino González Puente, leyó el acto de consagración de la Entidad al Divino Corazón de Jesús.

Luego, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de León pronunció una emocionada y elocuente plática en la que puso de relieve la trascendencia del acto y destacó la meritoria labor benéfico-social que desarrolla el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, para el que, así como para cuantos en él colaboran, impetró la bendición de Dios.

Finalmente, fué colocada la imagen en su trono, alto honor que le cupo a la Dirección, cantándose por todos los reunidos el himno al Sagrado Corazón de Jesús.

## **OBRA BENEFICO-DOCENTE**

Aunque a ritmo no tan rápido como el que todos quisiéramos imprimir a esta magnífica obra, continúa la edificación de las Escuelas de la Milagrosa, que la Entidad construye en sus solares de la calle de la Corredera, de esta ciudad.

Confiamos en que, si contingencias o dificultades imprevistas no lo impiden, el edificio escolar estará concluido dentro del año 1948, para que inmediatamente comience a cumplir la elevada misión benéfica y cultural a que se le destina.

### **FALLECIMIENTO DEL PATRONO DON ELISEO GARCIA RUIFERNANDEZ**

El día 2 de abril de 1947 dejó de existir el que durante varios años fué Patrono de la Institución, don Eliseo García Ruifernández (q. e. p. d.).

El señor Ruifernández fué un entusiasta y competente colaborador de la Entidad, a la que demostró intenso cariño. Su actuación, tanto en el Patronato como en la Junta Administrativa, se caracterizó por un ponderado y acertado criterio, que en múltiples ocasiones trazó rasgos imborrables en el floreciente desarrollo del Establecimiento, lo que unido a su caballerosidad y simpatía, le había conquistado entrañables afectos entre todos nosotros.

La Institución, que ya hizo patente su dolor por tan irreparable pérdida, recuerda siempre con cariño al señor García Ruifernández, y al hacer referencia a este triste acontecimiento, elevamos nuestras oraciones al Cielo por el eterno descanso del alma del finado.

## PERSONAL DE PLANTILLA

Cumplido el año de prueba que dispone la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Cajas Generales de Ahorro, y previos los oportunos exámenes, han sido incluidos en la plantilla del personal del Establecimiento, con la categoría de auxiliares, los siguientes aspirantes: don Carlos Colinas Zamora, don Julio Santos Falagán, don Arsenio Gutiérrez Ortega, don Eutiquio Gallego Estébanez, don Lamberto Martín Zotes, don Miguel Salguero López, don José María Hoyos Sánchez, don Félix Domínguez Baeza, don Benito Valbuena Luera, don Conrado Quiroga Rodríguez y don Nicanor López Fernández.

Solo nos resta, para cerrar la presente Memoria, dejar constancia de la intensa labor desenvuelta por la Junta Administrativa de la Entidad, cuyo consejo e inteligente actuación ha sido causa muy eficaz del feliz desarrollo del Establecimiento, por lo que es merecedora de la mayor gratitud.

Asimismo, es de agradecer a todo el personal de la Institución el cariño y entusiasmo con que ha realizado sus importantes quehaceres durante el ejercicio.

León, 31 de diciembre de 1947.

*El Director=Gerente,*

*Gerardo G. Uriarte*

BALANCE DE SITUACION EN

ACTIVO

CAJA Y BANCOS

Existencia en Caja	232.081,47
Bancos de España, c/c a la vista	41.346,38
Bancos diversos, cuentas a la vista	128.482,23

CARTERA DE VALORES

Valores del Estado	142.860.000,88
Valores avalados por el Estado	1.389.527,20
Valores municipales	2.327.084,50
Valores industriales	120.000,00
Otros valores	15.280.923,63

PRESTAMOS Y CREDITOS

Préstamos con garantía personal	41.047.911,20
Préstamos con garantía hipotecaria	12.408.424,80
Préstamos con garantía de valores	907.177,80
Cuentas de clientes	488.023,90
Cuentas de proveedores	387.940,00
Cuentas de otros	1.329.082,00
Cuentas de otros	1.021.424,20
Cuentas de otros	230.423,25
Cuentas de otros	38.282,25

BALANCE

DE SITUACION Y DATOS ESTADISTICOS



INMUEBLES	11.000,00
MOBILIARIO	18.000,00
URSUALES	33.863,23
BIENES AFECTOS A OBRAS SOCIALES	84.523,24
Cuentas de Inmuebles y la Sema	422.000,00
Cuentas de los empleados de la Empresa	130.272,24
Cuentas de otras	12.588,21
EDIFICIOS DEDICADOS A BIENES CULTURALES	11.258,23
Cuentas de orden	20.818,08
SUMA EL ACTIVO	44.911,29

VALORES NOMINALES

Cuentas de Valores	11.900,00
Tarjetas de varios empleados	38.900,00
Total	50.800,00

# BALANCE DE SITUACION EN

## ACTIVO

### CAJA Y BANCOS

	PESETAS	PESETAS
Existencia en Caja.....	332.681,47	
Banco de España, c/c a la vista.....	4.346,38	
Bancos diversos, cuentas a la vista.....	126.482,23	463.510,08

### CARTERA DE VALORES

Valores del Estado.....	147.860.690,88	
Valores avalados por el Estado.....	1.389.727,20	
Valores municipales.....	5.527.084,20	
Valores industriales y de ferrocarriles.....	156.650,—	
Otros valores.....	12.580.923,65	167.515.075,93

### PRESTAMOS Y CREDITOS

Préstamos con garantía personal.....	41.611.911,20	
Id. con garantía hipotecaria.....	12.408.424,40	
Id. colectivos personales.....	99.717,50	
Id. con garantía de ropas y alhajas.....	188.993,90	
Id. con garantía de libretas de ahorro.....	583.590,—	
Créditos con garantía personal.....	1.329.685,60	
Id. con id. hipotecaria.....	15.051.171,70	
Id. con id. de valores.....	220.823,35	
Instituto de Crédito: Préstamos agrícolas.....	88.283,35	71.582,601,—

INMUEBLES.....		3.903.525,17
MOBILIARIO E INSTALACIONES.....		18.000,—
SUCURSALES.....		973.663,22

### BIENES AFECTOS A OBRAS SOCIALES

Casas de Renuewa y La Serna.....	425.000,—	
Casas baratas de los empleados de la Entidad...	159.573,34	584.573,34

CUENTAS DIVERSAS.....		312.588,21
EDIFICIOS DEDICADOS A FINES CULTURALES.....		711.556,32
CUENTAS DE ORDEN.....		579.818,08

SUMA EL ACTIVO..... 246.644.911,35

## VALORES NOMINALES

Nuestra Cartera de Valores.....	170.014.900,—
Fianzas de varios empleados.....	158.500,—
TOTAL.....	170.173.400,—

V.º B.º

El Director,

*Serardo S. Uriarte*



31 DE DICIEMBRE DE 1947

PASIVO

ACREEDORES

CAJA DE AHORROS

	PESETAS	PESETAS
Imposiciones ordinarias.....	155.232.692,76	
Id. anuales.....	49.376.363,69	
Id. semestrales.....	146.107,40	
Cuentas de ahorro.....	22.159,10	204.777.322,95

CUENTAS CORRIENTES..... 5.268.931,86

CUENTAS DIVERSAS..... 7.779.993,—

INTERESES A PAGAR A IMPONENTES A PLAZO..... 947.780,68

FONDOS DE RESERVA

Capital propio del Establecimiento.....	14.386.024,83	
Fondo para fluctuación de valores.....	6.321.566,83	
Id. para amortización de fallidos.....	300.000,—	
Id. para fines benéfico-sociales.....	1.273.379,06	
Id. para construcción de escuelas.....	898.443,68	
Id. para construcción de Escuela de Artes y Oficios.....	1.700.000,—	
Id. para Casa-Cuna de Ponferrada.....	200.094,06	
Id. para construcción de un Hospital.....	1.500.000,—	26.579.508,46

OBRA BENEFICO-SOCIAL..... 711.556,32

CUENTAS DE ORDEN..... 579.818,08

SUMA EL PASIVO..... 246.644.911,35

VALORES NOMINALES

Nuestra Cartera de Valores.....	170.014.900,—
Fianzas de varios empleados.....	158.500,—
<b>TOTAL.....</b>	<b>170.173.400,—</b>

León, 31 de diciembre de 1947.

El Interventor,

*Julio López*

# DICTAMEN DE LA COMISION REVISORA

Los Vocales del Patronato que suscriben, componentes de la Comisión Revisora de Cuentas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, tienen el honor de informar a su Patronato lo que sigue:

Que cumpliendo la misión que les fué encomendada, han examinado con todo detenimiento el Balance y Cuentas del ejercicio de 1947, presentados por la Junta Administrativa, observando que son fiel reflejo de la situación del Establecimiento en 31 de diciembre de 1947, como se deduce de los libros de contabilidad.

León, 29 de enero de 1948.

*Emilio Hurtado Llamas*

*Miguel Bravo*

*Luciano Lubén*



## VALORES NOMINALES

150.014.900	
158.500	
150.153.400	TOTAL

# REPRESENTACIONES

## ALMANZA

Presidente: D. Manuel Mateos

Vocales:

D. Primitivo López

D. Gabriel González Lázaro (Patrón)

## ACUERDOS DEL PATRONATO

En sesión celebrada el día 31 de enero de 1948, el Patronato acordó, por unanimidad, aprobar la Memoria, cuentas y balances que anteceden, que se imprima todo y que se haga circular su publicación.

## BONAR

Presidente: D. Luis Rodríguez

Vocales:

D. Hermenegildo Rodríguez Díaz

D. Ramón Hermenegildo Redollo (Patrón)

## CARRIZO DE LA RIBERA

Presidente: D. Blas Vázquez Vico

Vocales:

D. José Álvarez Díaz

D. Hermenegildo González Capella

# REPRESENTACIONES

## ALMANZA

**Presidente:** D. Manuel Mateos

**Vocales:**

D. Primitivo López. D. Secundino Nistal.  
D. Gabriel González Liébana (Párroco).

## ASTORGA

**Presidente:** D. Gonzalo M. Gavela Alonso

**Vocales:**

D. Bienvenido Rodríguez (Canónigo-Magistral)  
D. Pablo Herrero. D. Luis Crespo.

## BEMBIBRE

**Presidente:** D. Angel Mayoral Gil.

**Vocales:**

D. Eloy Reigada. D. Ricardo Alonso Montiel (Párroco).  
D. Daniel Rodríguez

## BOÑAR

**Presidente:** D. Luis Revuelta.

**Vocales.**

D. Herminio Rodríguez Díez. D. Angel Martínez Nestar.  
D. Remigio Herrero Rebollo (Párroco).

## CARRIZO DE LA RIBERA

**Presidente:** D. Ulpiano Vázquez Vega.

**Vocales:**

D. José Alvarez Díez. D. Dionisio Horas de Paz.  
D. Bernardo González Cabello.

## CISTIerna

**Presidente:** D. Juan Reyero.

**Vocales:**

D. Arsenio Fernández Valladares.

D. Columbiano Díez Rozas. D. Fidel A. Andrés (Párroco).

## LA BAÑEZA

**Presidente:** D. Laureano Alonso González.

**Vocales:**

D. César Seoáñez. D. Manuel Marqués.

D. José V. R. Blanco.

## LA POLA DE GORDON

**Presidente:** D. Samuel Suárez.

**Vocales:**

D. Manuel Pérez. D. Miguel Díez Gutiérrez.

D. Juan Antonio Alvarez. D. Eduardo Alvarez.

## MANSILLA DE LAS MULAS

**Presidente:** D. Juan Piñán Martínez.

**Vocales:**

D. Abundio Valdés. D. Faustino Díez.

D. Germán González de la Red (Párroco).

## PONFERRADA

**Presidente:** D. Luis Iglesias Hevia.

**Vocales:**

D. José González Suárez. D. Angel Mateo Valcarce.

D. Antonio Domínguez Vázquez. D. Pablo Utrera.

## RIÑO

**Presidente:** D. Manuel Ortiz.

**Vocales:**

D. Eugenio Alvarez. D. Teodoro Sierra Andrés.

D. Vicente Díez Alvarez.

### RIELLO

**Presidente:** D. Ulpiano Pérez Merino.

#### Vocales:

D. Antonio Pérez Merino. D. Fidel Díez Mallo.  
D. Marcelino García García (Párroco).

### SAHAGUN

**Presidente:** D. Domingo Hidalgo.

#### Vocales:

D. José Luis Bermejo. D. Eugenio Ruiz.  
D. Valentín Borge Espeso (Párroco).

### SAN EMILIANO

**Presidente:** D. Casimiro Alvarez Alvarez.

#### Vocales:

D. Eliseo Fernández. D. Manuel Alvarez.  
D. Celestino Alvarez.

### VALDERAS

**Presidente:** D. Emilio Martínez Vázquez.

#### Vocales:

D. Casto Pequeño Ortega. D. Marcelino Macho.  
D. Anastasio Temprano.

### VALENCIA DE DON JUAN

**Presidente:** D. Francisco Berjón Martínez.

#### Vocales:

D. Anastasio Ortiz. D. Pedro Martínez Zárate.  
D. Gregorio García Bardón.

### VEGA DE MAGAZ

**Presidente:** D. Mariano García González.

#### Vocales:

D. Esteban García García. D. Antonio López López.  
D. Florencio Alvarez Rodríguez.

## VILLABLINO

**Presidente:** D. Pedro Gómez Piñero.

### Vocales:

D. Rodrigo González.

D. Joaquín Rivas Valcarce.

## VILLAFRANCA DEL BIERZO

**Presidente:** D. Plácido Otero del Palacio.

### Vocales:

D. Amadeo Martínez Cubero.

D. Luis López Reguera.



VILLABLINO

## PRESTAMOS Y CREDITOS

### Tipos de interés para esta clase de operaciones

#### 1.º HIPOTECARIOS:

- a) En préstamos hasta veinte años, al 4,75 por 100 anual, sobre fincas rústicas o urbanas libres de gravamen y exentas de responsabilidad.
- b) En cuentas corrientes con interés recíproco, por plazo de tres años, al 5 por 100 anual.

#### 2.º PIGNORATICIOS:

- a) Sobre ropas, efectos y herramientas de uso corriente, limpias y en buen estado, por tres o seis meses, interés 3,50 por 100 anual, no cobrándose por este concepto menos de diez céntimos.
- b) Sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas o piedras finas, instrumentos de música, armas, etc., al 4,50 por 100 anual.
- c) Sobre libretas privilegiadas de nuestra Caja de Ahorros, al 4 por 100 anual.
- d) Sobre libretas ordinarias de nuestra Caja de Ahorros, al 3 por 100 anual.
- e) Con garantía de valores del Estado, en préstamo, al 4,75 por 100 anual.
- f) Con garantía de valores del Estado, en cuenta corriente con interés recíproco, al 5 por 100 anual.
- g) Con garantía de valores cotizables en Bolsa, en préstamo, al 5,25 por 100 anual.
- h) Con garantía de valores cotizables en Bolsa, en cuenta corriente con interés recíproco, al 5,50 por 100 anual.



### 3.º PERSONALES:

a). Préstamos con garantía personal de dos o más firmas solventes, con responsabilidad solidaria, por uno o seis meses, hasta 2.000 pesetas, al 4,25 por 100 anual, y para cantidades mayores, al 5,25 por 100 anual.

## SECCION DE AHORROS

Por Orden del Ministerio de Hacienda, publicada en el *Boletín Oficial del Estado*, de noviembre de 1938, se dispone lo siguiente:

«Habiendo vinculado a este Ministerio el Decreto de 2 de marzo pasado las facultades resolutivas del disuelto Consejo Superior Bancario y de la Comisaría de la Banca Privada, y prescribiendo el artículo segundo, apartado a), de la Ley de 27 de agosto del corriente año, sobre facultades gubernativas en materia de Banca que corresponde al Ministerio de Hacienda determinar las normas de carácter general de la política de crédito, entendiéndose derogadas las disposiciones que a ello se opusiesen, ha considerado este Departamento, después de haber oído al Consejo Nacional de Crédito, llegado el tiempo de realizar un abaratamiento del dinero en servicio de la economía española.

Por todo lo cual, el Ministro de Hacienda se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A partir de 1.º de diciembre próximo, el tipo del descuento comercial en el Banco de España queda reducido al 4 por 100.

2.º Los intereses pasivos que abonan los Bancos y banqueros privados y las Cajas de Ahorros generales y particulares, quedan limitados por los siguientes máximos:

Cuentas corrientes a la vista.....	1	por 100 anual.
Libretas ordinarias de ahorros.....	2	por 100 »
Imposiciones a plazos de tres meses.....	2	por 100 »
Imposiciones a plazos de seis meses.....	2,50	por 100 »
Imposiciones a plazos de un año o más...	3	por 100 »

Dichos máximos entrarán en vigor el día 1.º de enero próximo, no obstante las imposiciones a plazos devengarán los intereses actualmente vigentes, hasta el inmediato vencimiento del plazo por que fuesen contratadas, sin que después puedan entenderse prorrogadas, ni expresa ni tácitamente, a los efectos de evitar los nuevos tipos de interés.

En consecuencia, y debido cumplimiento de esta Orden, registrarán desde 1.º de enero de 1939 los tipos de interés señalados en la transcrita disposición legal.



### CLASIFICACION DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE LEON

Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 4 de octubre de 1932, se dispone:

- 1.º Que se declara de Beneficiencia particular al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León.
- 2.º Que dicha Entidad, sin estar obligada a rendir periódicamente cuentas a este Ministerio, justifique anualmente el auxilio a Entidades benéficas, en la forma prevista por la Real Orden de 19 de junio de 1909; y

3.º Que se dé traslado de esta resolución al Ministerio de Hacienda a los efectos oportunos.

Lo que traslado a usted para su conocimiento, el del Patronato y efectos consiguientes.

León, 17 de octubre de 1932.—El Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia.







IMPRESA  
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.  
Paseo Onésimo Redondo, 28  
M A D R I D